



Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca +

23 de julio de 2019 | Boletín Informativo No. 03 01 al 16 de julio 2019

Situación de personas excarceladas, detenciones, secuestros y desapariciones.



El día 18 de julio de 2019, a eso de las 7:40 PM, agentes de la Policía Nacional detuvieron al excarcelado político Edwin Antonio Altamirano en su casa de habitación, allanando su vivienda de manera ilegal y arbitraria, con uso excesivo y desproporcionado de la fuerza, encañonando a toda su familia, incluyendo a un niño y a su bebé recién nacida.

En el periodo bajo estudio, el Colectivo de Derechos Humanos “Nicaragua Nunca+”, tuvo reporte de al menos treintaicuatro personas detenidas arbitrariamente en los departamentos de León, Managua, Masaya, Matagalpa, Estelí y en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte.

El día 01 de julio de 2019, La Policía Nacional detuvo arbitrariamente a Dalia Arauz, activista y emprendedora que vende artículos típicos nicaragüenses en la ciudad de León, trasladándola a la Delegación Policial Central, mientras, su negocio fue saqueado por paramilitares. Asimismo, se reportó la detención arbitraria de un ciudadano no identificado en las inmediaciones de la Universidad Nacional Autónoma de León, a manos de la Policía Nacional.

En Masaya, agentes policiales detuvieron arbitrariamente al menos a seis personas, entre ellos al arquitecto Bayardo José García Vivas (52 años), el adolescente Justina Emmanuel Zamora (16 años), Indira García denuncia en sus redes sociales la detención de su hermana menor, entre otros. A la fecha de publicación de este Boletín, la mayoría de estas personas continuaban detenidas.

Entre el 01 y 16 de julio de 2019, en el municipio de Managua, se reportaron al menos veintidós personas detenidas arbitrariamente por agentes policiales, incluyendo a una adolescente de 14 años. El día 13 de julio de 2019, hubo detenciones en las zonas aledañas a la Iglesia Jesús de la Divina Misericordia, parroquia donde celebraron el primer aniversario de la masacre a la UNAN-Managua, entre ellos un taxista que trasladaba a varias personas de dicho punto hacia carretera a Masaya, así como también detuvieron al señor José Uzaga en Villa Fontana.

En dichas fechas se reportó también el secuestro y al golpiza de una pareja que transitaba en las inmediaciones de la Catedral Metropolitana de Managua, así como la captura de una joven autoconvocada en la misma zona, quien fue trasladada a la Distrito I de Policía. También tuvimos conocimiento de la detención arbitraria de un joven universitario en el sector de Altamira, quien portaba un cintillo azul y blanco.



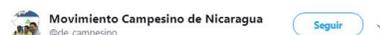
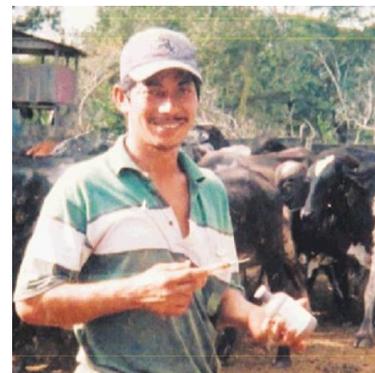
Situación de poblaciones campesinas y territorios indígenas en Nicaragua.

En el período bajo análisis, el Colectivo tuvo conocimiento de al menos tres campesinos asesinados en el interior del país, todos con características de ejecuciones extralegales, arbitrarias y sumarias: El día 06 de julio de 2019, fue encontrado un campesino solamente identificado como Martín, en el sector de “Los Laureles Dos”, Plan de Grama en el municipio de Wiwilí, Jinotega. Días después fue encontrado el cadáver de Jesús Gregorio Montano Sevilla, quien fue acribillado cerca de su casa en la comunidad El Cacao No. 1 de Río San Juan, familiares y vecinos afirman que lo hallaron con señales de tortura y cuatro balazos, la noche de asesinato llegaron a observar al menos a 18 efectivos paramilitares que rodearon la propiedad y se llevaron al campesino. *“Era gente bien armada y andaban encapuchados”*, dijo la hermana de la víctima.

Francisco Sobalvarro, un ex contra originario del departamento de Jinotega, fue asesinado en circunstancias todavía imprecisas, la noche del 13 de julio de 2019 en la casa que habitaba con su familia en el municipio de Trojes, departamento El Paraíso, Honduras, frontera con Nicaragua, al igual de sucedió en el caso de la familia Montenegro, padre e hijo que fueron asesinados en la misma zona.

Pedro Romero, uno de los fundadores del Movimiento Campesino de Nicaragua fue detenido arbitrariamente el día 02 de julio de 2019, mientras se dirigía a una reunión de líderes rurales. El campesino fue bajado del autobús por varios agentes policiales en la ciudad de Nueva Guinea, cuando se dirigía a Managua, los familiares denuncian que a continuación fue inmovilizado y golpeado por los agentes, quienes lo arrestaron sin orden de captura y sin haber cometido delito, según la denuncia.

Miembros de la comunidad indígena Mayagnas Sauni As, denuncian el despojo arbitrario de sus territorios ancestrales, más de 100 manzanas de tierras han sido tomadas por grupos armados con pistolas y escopetas, en las cercanías de la Reserva de Bosawás, en el Caribe Norte. When Javier Hansack, vicepresidente de dicha comunidad, aseguró que alrededor de 80 personas ingresaron al territorio indígena hace casi un mes, pero aún están entrando más y están construyendo casas. Hansack manifestó: *“Los mayangnas tenemos más de 30 años de utilizar la propiedad que ahora está tomada para el siembra de alimentos”*. El presidente mayangna advirtió *“que las comunidades indígenas están listas para atender la situación”*, ya que no toleran la discriminación, el abuso, maltrato y exterminio que están viviendo.



Pedro Romero conocido como El Bahaman hoy fue secuestrado en Nueva Guinea por el Ejército Orteguista.

La dictadura continúa sus secuestros a traves de sus turbas como la policia y ejército que también asesinan al pueblo. La dictadura debe responder por su integridad física y vida



Amenazas, asedio, intimidación y persecución política contra opositores

Las amenazas de muerte, encarcelamiento y violencia física, asedio e intimidación hacia personas excarceladas políticas, opositores, líderes sociales y activistas se han incrementado en Nicaragua. Se reportan incidentes de amenazas, actos de intimidación, asedio y persecución política contra personas excarcelados, a manos de la Policía Nacional y fuerzas paraestatales en los departamentos de Masaya, Managua, León, Matagalpa, Carazo, Nueva Segovia y Granada, en estos últimos departamentos se observaron varios tipos (con camisas blancas y con siglas FSLN bordadas en la parte izquierda) armados con pistolas de corto alcance, a bordo de motocicletas sin placa, así como también “camionetas de la muerte”.

En Matagalpa, varios paramilitares, encabezados por un sujeto de apellido Soza, hirieron y golpearon al menos a dos jóvenes autoconvocados. El día 12 de julio de 2019 llegaron a la casa de uno de ellos (de iniciales F.A.C) con bates y armas a quebrar las ventanas de su vivienda. En Carazo, hubo reportes de ataques y hostigamiento contra los hermanos Esteban Lesage: varios agentes policiales rodearon su casa de habitación durante varias horas.

Recibimos información sobre el atentado contra la vida de personas ex carceladas políticas José Alejandro Martínez Vásquez, originario de Wiwilí, Nueva Segovia, quien fue atacado por un presunto ex policía en compañía de un paramilitar el día 11 de julio de 2019, en horas de la noche. Los balazos impactaron en el cuello, costado y brazo izquierdo, por lo cual su vida corre peligro. La víctima declaró *“Me atacó a quemarropa, sin mediar palabras”*, posteriormente fue trasladado de emergencia a un hospital capitalino.

El día 11 de julio de 2019, la Policía Nacional asedió a estudiantes y ciudadanos que protestaban adentro de la Universidad Centroamericana. *“Este gobierno ha violado la Constitución, ha violado nuestros derechos fundamentales y es inadmisibles que lo siga haciendo y que el pueblo se quede callado. Quedarse callado es estar al lado del dictador”*, aseguraba una manifestante, quien se sintió insegura con la persistente presencia policial afuera del recinto.

El Colectivo de Derechos Humanos “Nicaragua Nunca+” tuvo conocimiento de al menos cincuenta jóvenes deportados desde Estado Unidos de América hacia Nicaragua, entre ellos se encontraba ciudadano autoconvocado Silver Morales, quien fue víctima de amenazas por agentes migratorios y policiales por haber participado en las manifestaciones cívicas, su esposa alertó a la comunidad nacional e internacional en vista de que existe amenaza de ser detenido arbitrariamente.

En Carazo, agentes policiales impidieron realizar los diferentes homenajes a las personas que fueron asesinadas en la operación limpieza en dicha departamento, principalmente el 08 de julio de 2019, día en el que se conmemoraba el Primer Aniversario de la Masacre en Carazo. La Policía Nacional asedió permanente a los familiares y amigos de las víctimas fatales que incluso trataron de celebrarle una ceremonia eclesiástico en el aniversario de sus asesinatos. También, se conoció del suicidio del joven autoconvocado Jasson López, originario del barrio San Antonio de Jinotepe, a eso de las 4:00 PM del domingo 14 de julio de 2019, fue encontrado su cuerpo. Según los familiares, Jasson se encontraba solo en su casa, y aún no se explican cómo tomó la fatal de decisión, el joven estudiante participó en las manifestaciones pacíficas en Carazo, correspondiendo a los síntomas de depresión y traumas que padecen las personas que han sido víctimas de la represión estatal, tal como lo describe La Prensa, en su publicación *“Estos son los traumas mentales que ha provocado la crisis en Nicaragua”*.



El Colectivo recibió realizó un llamamiento urgente en el caso del excarcelado político Erick Antonio Robleto Rivera (31 años), habitante de Sébaco, Matagalpa, quien permaneció detenido arbitrariamente durante un año aproximadamente, el joven denunció que el día 09 de julio de 2019 su casa de habitación fue marcada con un círculo rojo y una X roja, misma marca que habían puesto en la casa de su cuñado Juan Gabriel Blandón Velásquez, quien fue asesinado en septiembre de 2018, un mes después de haber sido señalado y víctima de persecución política. Esta situación obligó a Erick y su familia a desplazarse forzosamente hacia otro lugar.

En Managua, un reconocido paramilitar identificado como Ángel, agredió junto a otros dos sujetos a un joven opositor que estuvo en las barricadas de los barrios orientales, lo interceptaron en la calle, se bajaron de dos motocicletas y le propiciaron una golpiza, sin ninguna explicación. Asimismo, los medios digitales de comunicación reportaron que la Policía Nacional intentó asesinar a un joven de 19 años luego de que lo arrollara en el Barrio San Sebastián de Managua. El Juez Noveno Distrito Penal de Juicio de Managua, señor Edgar Altamirano, reabrió el caso del ex carcelado político José María Fuentes González casi nueve meses después de archivado, pese a la aprobación de la Ley de Amnistía en días recientes.

Persecución política contra la Iglesia Católica y transgresiones a la libertad de culto

Durante el período en estudio, se reportaron al menos una docena de incidentes contra celebraciones católicas, sacerdotes y feligreses que se encontraban realizando diferentes actividades eclesíásticas, como fueron los homenajes o misas de aniversario de las personas asesinadas hace un año por agentes policiales y fuerzas parapoliciales, tal como sucedió en las catedrales de Managua, León, Matagalpa, Iglesia Jesús de la Divina Misericordia en Managua, Parroquia San Antonio en Jinotepe, entre otras iglesias a nivel nacional.

También hubo denuncias de sacerdotes quienes manifiestan persecución, asedio e intimidación como es el caso del sacerdote Edwin Román, en Obispo Abelardo Mata y el Obispo Rolando Álvarez, últimos que han sido víctimas de una campaña de desprestigio y criminalización por parte del gobierno de Daniel Ortega y de sujetos afines al mismo.



Ubicación: Paso Ancho, Iglesia de San Cayetano 600 metros sur. Oficinas de la Iglesia Luterana Costarricense. San José, CR

Email: colectivodhnicaragua@gmail.com

Contacto: +506 8639-8759

TW: @colectivonunca

Fuentes: La información contenida en este boletín ha sido compilada de los diarios y medios de comunicación, nacionales e internacionales, así como también por denuncias públicas de la ciudadanía, informes de organizaciones de la sociedad civil e información de fuente abierta verificada y compartida en redes sociales. Todos los enlaces se encuentran disponibles para su comprobación a petición de parte. Las